

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores
Accionistas de
CAYAMEVISION SA
Presente.
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, cumplo poner a su disposición este Informe de labores por el año 2017 el mismo que se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo al Reglamento vigente.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017

Durante el año 2017, la Empresa ha realizado trabajos para el sector de comunicaciones y televisión por cable, se trata de mantener a flote a la empresa ya que existe mucha competencia para este negocio.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y de los Estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente he estado vigilante de que todos los funcionarios cumplan con estas disposiciones.

Además, se ha cumplido en forma satisfactoria con las obligaciones tributarias y dentro de la normativa legal vigente; y de manera especial y conforme lo requiere el Art. Primero de la Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el R.O. 289 del 10 de marzo del 2004.

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se ha diseñado un Plan de Negocios para el año, el mismo que incluye como recomendación principal destinar recursos para inversiones en nuevas áreas o sectores y así continuar como una empresa en marcha.

MARIO PATRICIO LEMA CACHIPUENDO
GERENTE GENERAL

